



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.

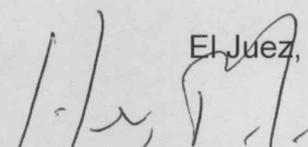
RAD: 731684003001-2019-00170-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA NIT: 800.037.800-8 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co
DEMANDADO: HUMBERTO RINCON BORBON CC: 14.010.193 Sin correo.

Se admite la sustitución de poder que hace la Doctora LINDA CAROLINA GARCIA ARANDA al Doctor ARNOLD ALZATE MONCAYO.

Remítase el despacho comisorio elaborado en este proceso y este auto, a la alcaldía municipal con los anexos, para su diligenciamiento.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. ____, hoy 17 de noviembre de 2021.

La secretaria,



ARCENIS RAMIREZ.